

## INTRODUCCIÓN.

Antes de su desmembración, el término de Chinchilla, contaba con una extensión aproximada de 70 leguas cuadradas<sup>2</sup>, donde los terrenos baldíos y su libre uso, abierto incluso a los niveles más bajos de la sociedad, habían permitido una expansión económico-agrícola durante los años posteriores a la Reconquista, siendo todavía pujante en la primera mitad del siglo XVI. Sus aldeas, muy numerosas, pudieron crecer tanto económica como demográficamente por los abundantes procesos de repoblación que se incentivaban desde el Marquesado de Villena o por su propio Concejo. Este fue el caso concreto de Alpera, aldea bajo la jurisdicción de Chinchilla, que con Felipe II encontrará el clima político y económico idóneo para su segregación.

Este proceso de crecimiento lento pero constante, se invirtió, dando paso a un innegable estado de decadencia a finales del siglo XVI y principios del XVII. Durante los años álgidos, los labradores pudieron hacer frente a los gastos de las hipotecas, pero con la decadencia no lo hicieron; además a estos esfuerzos económicos, se sumaban los gastos de producción, los tributos señoriales, diezmos e impuestos. Con su ruina se abandonarán las tierras de cultivo y a cambio se engrandecerán las haciendas de los más poderosos, desembocando en la formación del Señorío de Alpera, como resultado de la imposibilidad de hacer frente, no solo por parte del Concejo recientemente constituido, sino también por parte de sus vecinos, a las deudas provocadas por su segregación. Las fuentes de riqueza y la vitalidad demostrada por un colectivo empeñado en cultivar y crear riqueza, se despilfarró al igual que en otros lugares de la Península, para «mantener una suicida política exterior y alimentar a una voraz Hacienda Habsburga que no colmaba nunca una desproporcionada tributación»<sup>3</sup>.

## NOTICIAS SOBRE ALPERA DESDE EL SIGLO XIII AL XV.

El día 4 de Julio de 1257, Alfonso X desde Alpera concedió Privilegios a los vecinos de Alicante<sup>4</sup>, y el 4 de Agosto desde Atienza confirmaba a

<sup>2</sup> CEBRIÁN MARTÍNEZ DE SALAS, Pedro: *MEMORIA SOBRE LA ANTIGÜEDAD DE CHINCHILLA, SU CARÁCTER MILITAR E HIJOS CELEBRES DE LA MISMA BAJO TAL CONCEPTO*, ejemplar en fotocop., Albacete, 1884.

<sup>3</sup> VASSBERG, David E.: *LA VENTA DE TIERRAS BALDÍAS. EL COMUNITARISMO AGRARIO Y LA CORONA DE CASTILLA DURANTE EL SIGLO XVI*, Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaria General Técnica, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1983.

<sup>4</sup> PRETEL MARÍN, Aurelio: «*CONQUISTA Y PRIMEROS INTENTOS DE REPOBLACIÓN DEL TERRITORIO ALBACETENSE*» (del período islámico a la crisis del siglo XIII), I.E.A., serie I, n.º 27, Albacete, 1986.